



● Más de 20 mil cargos a elegir

A PRECANDIDATOS

Pide INE respetar la ley

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Con el arranque de las precampañas federales este 20 de noviembre y hasta su cierre el 18 de enero del 2024, en las cuales se definirán las candidaturas para la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo un llamado enfático a todos los actores políticos para conducirse con apego a la legalidad y promover el pluralismo, la inclusión, la tolerancia, y erradicar toda forma de violencia, especialmente contra las mujeres.

De acuerdo con el INE, este periodo inicial del Proceso Electoral Federal 2023-2024 presenciará la definición de las candidaturas para 20,375 cargos a disputarse en la contienda del próximo 2 de junio. Los aspirantes deberán iniciar su interacción con las militancias partidistas y la ciudadanía en general.

Señaló que las precampañas no solo intensifican la vida democrática, sino que requieren el cumplimiento riguroso de procedimientos que garanticen la certeza en el proceso electoral, facilitando una competencia justa y, por ende, un voto libre e informado para toda la ciudadanía.

Ante ello, el Instituto destacó que partidos políticos, precandidaturas y funcionarios públicos deben cumplir con las obligaciones legales, tanto en financiamiento, fiscalización como en las condiciones de equidad en la contienda política-electoral.